

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE ESEMEC COMPAÑIA DE SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS S.A.

Se comunica al público que ESEMEC COMPAÑIA DE SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en \$ USD 27.500,00; prorrogó su plazo de duración y reformó integralmente sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.000004 de 3 de enero de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos: Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del Estatuto Social, referentes al Plazo de Duración; Objeto Social; Capital; y, Gobierno y Administración, en su orden, de la siguiente manera:

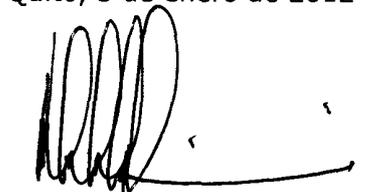
"Artículo 3.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de sesenta (60) años contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución..."

"Art. 4.- Objeto.- El objeto de la compañía consiste principalmente en el suministro, montaje y mantenimiento de equipos y materiales eléctricos... b) La importación y exportación de la mercadería propia de su objeto, así como de bienes de intermedio y de capital..."

"Art.5.- Capital y de las acciones.- El capital social es de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (32.500 USD) dividido en 32 mil acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de UN DÓLAR de valor nominal cada una..."

"Art. 6.- Norma General.- El gobierno de de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas, y la administración al Gerente General y al Presidente"

Quito, 3 de enero de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 7961
Tr. 01.1.11.001327

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.